



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	David Rene Prieto Nieto	29/08/2023	Auto Decide - Acepta Retiro De La Demanda
08001405300920220030000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jaylinth Paola Caicedo Rosas	Instituto Tecnico Carl Ros S.A.S	29/08/2023	Otras Audiencias No Reservadas
08001405300920230018800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jose Miguel Visbal Salamanca	29/08/2023	Auto Concede - Orden Pago De Títulos

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

288383d3-e3a9-4459-8a57-5262bfe9ea95

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6c00d59aeafd5623939e6976a68be8ba7830805eefe4f71fa43a07d3e35bbb**

Documento generado en 29/08/2023 09:32:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>